

Discurso en el Banco Nacional

Ernesto Guevara. 29 de enero de 1960

6 páginas

Antes de hablar del tema esencial para el que he sido invitado, deseo expresar en conjunto mi saludo y mi deseo de relaciones armónicas y de compañerismo con los integrantes de las instituciones económicas vinculadas con el Banco Nacional. A muchos no he podido visitar por falta de tiempo. Pero todo eso es adjetivo, porque lo que importa es trabajar unidos para el bien de Cuba.

Entrando en el tema, voy a referirme al 4% no como número, no como un porcentaje, sino como un símbolo. Ese 4% de ustedes y de otros empleados y trabajadores que ya lo han ofrecido, es el símbolo de identificación absoluta del Gobierno y las clases productoras; es el vínculo entre los gobernantes y su pueblo. No es el caso referirnos a su importancia económica, que la tiene, sino machacar sobre la importancia de su simbolismo. Y es eso muy importante porque estamos en la época que los viejos conceptos se están destruyendo. Hemos tenido una economía floreciente, en términos económicos. Cuba logró un producto: el azúcar, que fue el centro de nuestra riqueza. La desarrollaron quienes pretendieron ser nuestros amigos y después se convirtieron en nuestros explotadores. Se hizo una economía de una sola mercancía de alta productividad y que competía fácilmente en el mercado extranjero pero todo lo demás quedó en cero.

Sabemos cómo los gobernantes impuestos o mediatizados por los intereses ajenos a Cuba impusieron tratados. Mientras se hablara de azúcar, parecía que no había peligro alguno para la economía cubana, y sin embargo la entrada de otros productos procedentes de afuera, impedían todo desarrollo económico. Solamente la privilegiada posición geográfica de Cuba, su clima envidiable y otros factores le permitieron seguir viviendo, mientras que poco a poco los intereses azucareros no sólo dominaban en el país, sino que eran una prolongación de Wall Street en Cuba.

Los usurpadores se dedicaron no sólo a comprar azúcar, sino también a asegurarse la materia prima en forma de cañas de administración. Fue entonces que surgió la ambición latifundista y se dieron a la tarea de coger las tierras, los ingenios y todo cuanto pudieron, mientras el que la cultivaba tenía que buscar sustento en las montañas o echarse por los caminos.

La belleza de La Habana -evidentemente una de las ciudades más ricas y más bellas de América-, se hizo con el sudor y la sangre de los campesinos cubanos. Ya en el proceso de la Revolución, la presión del campesino sobre la tierra empezaba a dar sus frutos y el primer bosquejo de Reforma Agraria se hizo en el año 1957. A finales del año 1958, se estableció por el Decreto n° 3 de la Sierra Maestra, la Reforma Agraria, que reconocía a todos los trabajadores agrícolas que tuvieran menos de dos caballerías, el derecho a su posesión gratuita. Después, ustedes conocen la historia de nuestra Reforma Agraria, su promulgación en la Sierra Maestra y las luchas y ataques que hemos debido sostener por mantener intactos los postulados de esta ley y por llevarla a cabo. Se pensó muchas veces y mucha gente pensó que la

Reforma Agraria era simplemente una palabra más en el vocabulario de la demagogia politiquera. Solamente cuando los hechos demostraron hasta la saciedad que esta era una Reforma Agraria que se iba a hacer, fue cuando la reacción fue organizando sus baterías y centrándola en una campaña de propaganda que solamente tiene en América el precedente de la Guatemala democrática de Jacobo Arbenz. Y si me refiero aquí a la Reforma Agraria con tanta insistencia, no es sólo porque sea la niña mimada de la Revolución, o porque sea el único tema del que pueda hablar; es porque la Reforma Agraria es la base de todos los acontecimientos que se han sucedido después y de todos los que se sucederán. En la Reforma Agraria están planteados los términos de la lucha por la liberación del país y también se plantean los grandes dilemas que esta Revolución ha puesto sobre el tapete.

No hemos ido a averiguar, como quieren todos los técnicos de todos los bancos y de todas las instituciones financieras o internacionales de nuestra América, cómo financiar nuestra Reforma Agraria, si no después de hacerla. El primer paso es tomar la tierra; ¿cómo? eso lo dirá el pueblo; el pueblo en armas conquistó su derecho a gobernarse y él, que es mayoría y es fuerza armada, determinara cómo se hará la Reforma Agraria y como se financiará.

Podrá parecerles a ustedes muy extraño que quien como yo tengo el deber aquí, como Presidente de Banco, del Banco Nacional nada menos, de defender todos los antiguos derechos establecidos, venga a romper lanzas contra la propiedad; pero es que nuestra Revolución debe ser entendida así tal como es; nuestra Revolución va contra el antiguo derecho de propiedad; lo va a romper y lo va a aniquilar, porque nuestra Revolución es por sobre todas las cosas antifeudal y antilatifundista, y debe romper primero estas relaciones sociales, para después llegar a la segunda etapa, que es la etapa industrial.

Creo que la primera parte de la batalla se ha ganado. Podrá todavía alguno protestar con más o menos vehemencia, por lo que llama el despojo de la tierra, pero la tierra ya pertenece al campesino. Que tenga el título o no lo tenga, que se le haya dado un bono o no al antiguo propietario eso es lo que tiene menos importancia. El Gobierno Revolucionario ya ha reconocido el derecho a los antiguos propietarios a obtener una retribución por estas tierras y ha reconocido el derecho a los campesinos a tener la tierra. Los campesinos nos creen, saben que la tierra es de ellos, aunque no tengan el título firmado por el Presidente del Instituto Nacional de la Reforma Agraria, y los antiguos poseedores de la tierra podrán creernos o no, pero son minoría.

Frente al mandato imperativo de la masa, nuestro deber revolucionario no podrá flaquear un minuto ni detenerse en ningún formalismo.

Ahora al hacer esta Reforma Agraria, que fue antifeudal y antilatifundista -porque no siempre el latifundio significa feudalismo-, tuvimos el primero y muy serio de los choques contra los capitales extranjeros que se habían adueñado del territorio nacional. Primero se habló de precio justo; no se especificó si precio justo era el precio que habían pagado por estas tierras; es decir, darle un balazo al campesino que la tenía antes, por ejemplo. Ese precio podríamos pagarlo, no nos costaba mucho hacerlo; pero queríamos llegar a una fórmula más tranquilizadora para todos. Utilizamos el sistema de considerar el amillaramiento y allí se crisparon los antiguos poseedores. Todos los episodios de las notas que han ido y han venido, son historia de estos días y no es necesario repetirlos. Lo importante es que la Reforma Agraria sigue adelante, que los campesinos han tomado la tierra, que a las

